

HISPANIA, HIBERIA Y HESPERIA EN LOS POETAS LATINOS¹

ESTHER ARTIGAS
ALEJANDRA DE RIQUER
Universidad de Barcelona

SUMMARY

The major aim of this work is to offer a general survey of the different terms used by Latin writers to refer to the Iberian Peninsula. Sharp differences between poetry and prose writers may be thus settled according to their distinct use of names for it such as Hispania, Hiberia or Hesperia. This fact has lead us to analyze their occurrence in poetry, paying special attention to those seemingly more significant in this sense.

HISPANIA E HISPANVS

El nombre de *Hispania*, con el que los romanos se refirieron a la península ibérica, se ha visto desde antaño inmerso en una doble polémica: de una parte, la que suscita su paradójica adopción por parte de los

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación *Literatura hispano-romana*, DGICYT (PB 89-0265), que se lleva a cabo en la Universidad de Barcelona. Para su elaboración, faltos como estamos de un índice onomástico en el *ThLL*, hemos recurrido al *corpus* de autores contenido en el CD-ROM#5.3. (1991) del Packard Humanities Institute. Ello no obstante, nos han resultado de gran utilidad los distintos léxicos utilizados y, en especial, el de D. C. SWANSON, *The names in Roman verse*, London 1967.

escritores latinos y, de otra, aquella que se cierne sobre su origen o etimología. Sorprende, en efecto, que los latinos, herederos sin duda de los griegos en materia geográfica², tomaran un nombre que no presenta ningún tipo de afinidad con el de *Hiberia*, designación, como es sabido, única y general entre los griegos para la Península. Por el contrario, lo cierto es que, aun cuando por influencia previsiblemente culta no abandonarían por completo la voz griega, utilizaron, sin embargo, de manera mucho más frecuente el término *Hispania*. Probablemente esta cuestión haya que relacionarla con el problema no menos oscuro de la etimología del topónimo latino. La opinión, mayormente aceptada al respecto, es la sostenida desde antiguo por S. Bochart³ para quien la voz *Hispania* derivaría de una raíz fenicia *saphan*, equivalente a *cuniculus*, animal muy abundante en España, pero desconocido para los fenicios y para los griegos⁴. Esta hipótesis permite concluir que, al ser éste el nombre de uso entre los cartagineses, la proximidad entre Cartago y Roma y, sobre todo, los intereses de ambas en el Mediterráneo occidental, habrían determinado una influencia mayor del nombre púnico que la que podía ejercer la voz griega desde la vertiente cultural.

Sea cual sea el alcance de esta controversia, si se soslaya el problema del origen, nadie parece poner en duda que *Hispania* fue, entre los escritores latinos, la designación más usual de la Península y que, entre ellos, este nombre hacía referencia a la totalidad del territorio actual⁵. Del uso copioso de *Hispania* y de su predominio por encima de los otros nombres

² Véase Estrabón 3, 4, 19.

³ *Geographia Sacra seu Phaleg et Canaan*, ed. P. de Villemandy, Lugduni Batavorum 1707(4), pp. 631 ss.

⁴ Confróntese, no obstante, la opinión de W. Siegling que, siguiendo a W. von Humboldt, propone una derivación distinta en «Die Entstehung des Namens Spanien», *Zeitschrift für Ortsnamenforschung* 10, 1934, pp. 253-265. Una interesante puesta al día del problema y de las opiniones suscitadas puede hallarse en la obra de M. KOCH, *Tarschisch und Hispanien. Historisch-geographische und namenkundliche Untersuchungen zur phönikischen Kolonisation der Iberischen Halbinsel*, Berlin 1984, especialmente pp. 127-138.

⁵ Esta es la opinión que recoge, siguiendo el testimonio de Estrabón ya citado, A. GARCÍA Y BELLIDO en «Los más remotos nombres de España», *Arbor* 19, 1947, p. 24. Compárese, no obstante, este parecer con el de P. P. SPRANGER, «Die Namengebung der römischen Provinz Hispania», *MadridMitt* 1, 1960, pp. 121-140, para quien, al menos en los comienzos, *Hispania* haría referencia, como *Hiberia*, únicamente a una parte del territorio peninsular.

que pudieron servir para designar la Península, dan prueba numerosos escritores de todas las épocas de la latinidad, no sólo los historiadores más representativos, la temática de cuya obra hace esperar referencias geográficas numerosas y diversas, sino también los que entran en la consideración laxa de prosistas, con independencia del género literario cultivado⁶.

Pero, de todo ello, lo que resulta acaso más sorprendente es el uso escasísimo del topónimo entre los poetas; el término *Hispania* se encuentra sólo recogido dos veces en Manilio (4, 693 y 4, 717), dos en Lucano (5, 265 y 6, 306), dos más en Marcial (1, 49, 2 y 3, 14, 2) y dos también en Juvenal (8, 116 y 10, 151), y aparece luego una vez en Tibulo (3, 7, 138) y otra en Silio Itálico (13, 695): diez lugares en total. Si intentamos explicar este uso tan restringido en los poetas de la voz con que los latinos se referían normalmente a la Península, tendremos que preguntarnos, por lo pronto, si los temas propios de la poesía latina favorecen en ella la presencia de este topónimo o de cualquier otro, para reparar enseguida, sin embargo, en que es frecuentísimo, entre los poetas, el uso de *Italia*, o, si la comparación, tratándose de *Italia*, no resulta equilibrada, el de *Asia* o *Libya*, por ejemplo. Por otra parte, no conviene olvidar que escritores como Lucano, Estacio o Silio Itálico no resultan en absoluto ajenos a la parcela historiográfica que, como antes hemos visto, constituye un terreno naturalmente abonado para los nombres geográficos. Por último, esperar en la obra de poetas hispanos como Marcial un uso corriente de *Hispania* no debiera parecer exagerado.

Pero sucede también que a la poca profusión de este topónimo entre los poetas cabe sumar, asimismo, la limitación flexiva que presenta el término, ya que, a excepción de los dos lugares de Marcial, *Hispania* aparece siempre en nominativo singular, supeditado, las más de las veces, al dactilo obligado del hexámetro⁷. Los lugares marcialianos, en cambio, pertenecen a dos epigramas de los cuatro únicos en que Marcial utiliza el dístico

⁶ Puede señalarse, como más representativo, el caso de Tito Livio que, ayudado de una obra extensísima, atestigua el uso de *Hispania* en más de cuatrocientas cincuenta ocasiones. Pero además de su obra y de la de César, Salustio o Tácito, cabe contar también con escritores de ámbitos tan distintos como Vitruvio, Columela, Séneca, Plinio, o el propio Cicerón, por citar sólo unos pocos.

⁷ Así Tibulo, Lucano, Juvenal y Silio Itálico. Los dos lugares de Manilio colocan, en cambio, *Hispania* tras la cesura pentemímera, pero también en nominativo. De otro lado, no creemos ocioso apuntar que, en todos estos lugares, *Hispania* aparece precisa-

yámbico en lugar del elegíaco, metro este último tradicional y casi definidor desde muy temprano de la forma del epigrama⁸. *Hispania* aparece en Marcial también en singular, pero, a diferencia de los otros poetas, en casos genitivo y ablativo, esto es, con una estructura ---- imposible de ubicar en el hexámetro, metro al que, sin duda, se adapta mejor el nominativo singular ---- que es, por otra parte, prácticamente el único caso de la declinación que conviene métricamente a la poesía hexamétrica. Podemos ya apuntar que, entre los poetas latinos, el uso del topónimo *Hispania*, avalado por razones históricas, se vió mediatizado por exigencias de orden métrico, al igual que sucedía, como veremos luego, con la voz *Hiberia*, de origen griego y, en consecuencia, más culta.

A estas consideraciones puede añadirse todavía el caso, muy ilustrativo al respecto, de los autores que, como Séneca, combinan su obra poética con una producción en prosa. Tenemos, a guisa de ejemplo, que en las tragedias senequianas no aparece nunca el nombre *Hispania*, en tanto que en su obra en prosa es posible registrar usos de esta designación tópica al menos en diez ocasiones⁹. Y, aunque sea en cierto modo adelantarnos al propósito, cumple apuntar, en fin, que el uso poco frecuente de *Hispania* en los poetas latinos no implica a un tiempo, como pudiera pensarse, una referencia también escasa de éstos a la península ibérica: se puede constatar, sencillamente, que se rehúye, en poesía, el uso formal de *Hispania*, recurriéndose, como veremos, a otros términos menos significados entre los latinos, pero más efectivos desde el punto de vista no sólo poético, como se ha venido defendiendo, sino también, métrico.

Ahora bien, es conocida del latín cierta tendencia a la expresión del concreto en lugar del abstracto, de la cual dan prueba, especialmente, determinados usos participiales. Un procedimiento metonímico parecido sería, en nuestro caso, el resultado de substituir la designación tópica *His-*

mente en singular, habida cuenta de la frecuencia con que, en otros textos, hallamos *Hispaniae*, en plural, haciendo referencia, como es sabido, a las provincias en que se la considera dividida ya a partir del siglo II.

⁸ Cf. J. LUQUE, «Los versos del epigrama de Marcial», *Actas del Simposio sobre Marco Valerio Marcial, poeta de Bilbilis y de Roma* (Calatayud 9-11 de Mayo de 1986), Zaragoza 1987, vol. II, pp. 259-285.

⁹ *dial.* 10, 5, 2, 3: *Hispania*; 12, 7, 2, 5: *Hispaniam*; 12, 9, 8, 2: *Hispania*; *de benef.* 5, 24, 1, 3: *Hispania*; *epist.* 71, 9, 6: *Hispania*; 94, 64, 3: *Hispaniam*; *nat.* 1, *praef.* 9, 7: *Hispanias*; 1, *praef.* 13, 3: *Hispaniae*; 3, *praef.* 6, 3: *Hispaniae*; 6, 30, 3, 2: *Hispanias*. En las tragedias se dan también referencias a la Península, pero se utilizan otras voces.

pania, por la étnica *Hispanus*¹⁰, de la que cabría esperar, por lo demás, tanto un uso adjetival como el proceso de substantivación que comportan, por lo común, los gentilicios.

Ciertamente el uso de *Hispanus* entre los poetas registra un número de apariciones algo mayor que el de la designación tópica *Hispania*, y, aunque nos seguimos moviendo entre cifras muy pobres, sin embargo, no deja de resultar significativo el hecho de que esta misma ventaja del étnico *Hispanus* no sea de observar también en las obras en prosa, donde, por el contrario, aparece éste en franca desproporción respecto a *Hispania*¹¹. Marcial lo utiliza ocho veces; tres Horacio y Silio Itálico; Manilio, Gratio y Ovidio un par, y aparece en una sola ocasión en Plauto y en Lucano: el número total, veintidós. Téngase en cuenta, sin embargo, que el hecho de que se hallen en Marcial ocho de estos veintidós lugares permite compensar en cierto modo el uso esperado de *Hispania* e *Hispanus* en el poeta español, pero sucede también que reduce sensiblemente los testimonios restantes.

Es precisamente la obra de Marcial la que nos ofrece *Hispanus* en relación con productos u objetos específicos de España¹²: así *cocchina* (4, 28, 2), *rota* (4, 46, 16), *metreta* (5, 16, 7), *aurum* (7, 88, 7), <*argentum*> *pustulatum* (7, 86, 7), *capillus* (10, 65, 7) y *balux* (12, 57, 9). Por otra parte, el uso tópico que nos interesa en lugar de *Hispania*, lo recoge también Marcial de manera precisa en 10, 104, 4, como epíteto de *Tarraco*, y es destacable asimismo en los dos lugares ovidianos, donde aparece con *iugum* (*ars* 3, 646) y con *humus* (*fast.* 6, 462); Horacio atribuye *Hispanus* al sustantivo *ora* en *carm.* 3, 8, 21 y 3, 14, 3, mientras que, en un tercer lugar (*carm.* 3, 6, 31), lo relaciona con *navis*. Luego, como gentilicio propiamente, aparece en Plauto (*Men.* 235) y, como étnico lo registran, referido al genérico *gens*, Manilio (4, 602) y Silio Itálico (1, 629),

¹⁰ Tomamos *Hispanus* como forma adjetiva más genuina respecto a *Hispania*, por no extendernos aquí en el uso particular de formas derivadas como *Hispanicus* o *Hispan(i)ensis*. Puede consultarse al respecto la distinción precisa que entre estos términos se establece en A. FORCELLINI-PERIN, *Lexicon totius Latinitatis*, s. u.

¹¹ A los testimonios de *Hispania* que, como hemos dicho, superan los cuatrocientos cincuenta en la obra de Livio, cabe contraponer un uso de *Hispanus* que no alcanza, en el mismo autor, las ciento cuarenta apariciones.

¹² Para los usos del adjetivo *Hispanus* en Marcial *uid.* M. DOLÇ, *Hispania y Marcial*, Barcelona 1953, pp. 30 ss.

en tanto que en los *Cynegetica* (41) de Gratio, aparece para designar a los habitantes de Játiva. También de hispana se ve calificada, en fin, *cohors* en Silio Itálico (1, 220 y 13, 681) y *acies* en Lucano 3, 454.

Probablemente no sea casualidad que la mayor aparición de *Hispanus* frente a *Hispania* se corresponda con unas posibilidades métricas de *Hispanus* sin duda mejores. *Hispanus* se presenta con una pluralidad de formas casuales que tienen en común aportar a la base *hispan-*, de estructura espondeica, una tercera sílaba larga, de manera que se origine la secuencia---, perfectamente adecuada al hexámetro o al pentámetro dactílicos, pero en absoluto desdeñable para otros muchos metros: sirve para el espondeo inicial y la larga del dácilo siguiente de cinco endecasílabos falecios en Marcial y también ocupa las tres últimas sílabas de un coriambo; lo utiliza Horacio en el eneasílabo de una estrofa alcaica y en dos endecasílabos sáficos; aparece, en fin, incluso en un senario yámbico plautino.

HIBERIA E HIBERVVS

A pesar de que la voz *Hiberia*¹³ no abarcó siempre la misma parcela territorial, puede afirmarse, no obstante, que constituyó para los griegos, de manera casi exclusiva, la designación única y general de la Península. En un principio indicaba sólo una parte del territorio, aquella de los *Hiberes*, pero a medida que se fueron conociendo nuevas regiones, el corónimo *Hiberia* se hizo extensivo a la totalidad de tierras conocidas, haciendo prevalecer así el criterio geográfico sobre el étnico. Su etimología, por otra parte, no resulta tan controvertida como la de *Hispania*: simplemente, el río *Hiber* parece haber dado nombre a las tierras que bañaba. El problema, si se prefiere, gira más bien en torno a la identifica-

¹³ Dejaremos de lado, en esta ocasión, la voz *Hiberia* como designación tópica de la región del Cáucaso, habida cuenta de que lo que nos interesa particularmente es constatar en qué medida el topónimo pre-romano puede aparecer entre los poetas latinos como vocablo alternativo de *Hispania*. De entre los testimonios recogidos no alegaremos, en consecuencia, los dos pertenecientes a los *Argonautica* de Valerio Flaco (5, 604 y 6, 120) ni el verso 21 del epodo 5 de Horacio donde no hay que entender, según parece, que las hierbas, *quas Iolcos atque Hiberia mittit*, sean de procedencia española, antes bien armenia.

ción de este río *Hiber* que no quiere ser, a pesar del nombre, el actual Ebro, sino el Tinto, de la región de Huelva, zona desde la cual el nombre de *Hiberia* se habría ido extendiendo al resto de la Península¹⁴.

En otro orden de cosas, se ha venido insinuando que la utilización de *Hiberia* por parte de los escritores latinos se debe a una influencia culta y que tras ella se esconde a menudo la referencia a hechos pasados o, simplemente, el recurso consciente del escritor latino a las fuentes griegas¹⁵. Independientemente de las razones, siempre discutibles, que puedan avalar su empleo, lo cierto es que, en el caso de los prosistas, la presencia de *Hiberia* resulta mucho menos destacada, sin duda, que la de *Hispania*, como corresponde por lógica a una voz prestada¹⁶. Por su parte, tampoco los poetas se han servido habitualmente de este topónimo que, registrado a lo sumo en cinco lugares¹⁷, puede localizarse un par de veces en la misma posición que hemos señalado para *Hispania*, esto es, ocupando el quinto pie del hexámetro y, en consecuencia, bajo la forma de nominativo singular que permite la medida ~~~~ adecuada al dáctilo necesario. Sólo en Horacio el uso de *Hiberia* en genitivo observa una estructura ~ ~ ~ ~ adaptable al final de un gliconio en la oda 5, 28 del libro 4 y al de un endecasílabo alcaico en la 14, 50 del mismo libro. En definitiva, la estructura de *Hiberia* ~ ~ ~ ~ no aventaja en posibilidades métricas a la de *Hispania* ~~~~ y, en este sentido, aunque la escansión no puede aportar a nuestro análisis nuevos datos, tampoco introduce elementos contradictorios con lo que hemos defendido hasta aquí.

Por cuanto llevamos dicho, sorprenderá enseguida que, al proponernos analizar ahora los usos de *Hiberus*¹⁸ por *Hispanus* de manera análoga

¹⁴ Véase el capítulo «Tarschich-Iberia-Keltiké-Hispania» de la obra ya citada de M. KOCH.

¹⁵ Cf. A. GARCÍA Y BELLIDO, *art. cit.*, p. 25.

¹⁶ Repárese, como ejemplo significativo, en la obra de Livio, que no atestigua nunca *Hiberia*.

¹⁷ Decimos a lo sumo porque es difícil conjugar aquí el testimonio de Silio Itálico 4, 59: *Debellata procul, quaecumque uocantur Hiberis*, donde Bauer quiso ver una lectura corrupta en lugar de *Hiberia*, métricamente inaceptable. Confróntese no obstante la opinión de P. Miniconi-G. Devallet, en su edición de «Belles Lettres» para quienes bajo la forma *Hiberis* se oculta un nominativo del adjetivo griego femenino substantivado 'Ιβηρίς.

¹⁸ Entre las formas que entran en concurrencia con *Hiberus*, y al margen de las formas *Hibericus* de Horacio, *epod.* 4, 3 e *Hiberiacus* de Silio Itálico 13, 510, cabe destacar *Hiber*, distinguible sólo en su forma de nominativo masculino singular y que presenta siempre un uso substantivo. Lo registran Horacio, *carm.* 2, 20, 20 y el propio Silio Itálico 1, 656; 4, 470; 4, 549 y 16, 306.

a como hemos procedido con la voz *Hiberia* en presunta substitución de *Hispania*, comencemos por constatar que la presencia de dicho étnico en los poetas latinos se sitúa muy cerca del centenar de lugares¹⁹. Es cierto que casi la mitad de ellos los ofrece la obra de Silio Itálico, pero los restantes abarcan un acervo de poetas sensiblemente más amplio que en los casos que llevamos vistos hasta aquí: Catulo, Varrón, Virgilio, Horacio, Propertio, Ovidio, Columela, Séneca, Lucano, Valerio Flaco, Estacio y Marcial. Este es un dato sorprendente no sólo por la escasez de testimonios con que venimos trabajando, sino también porque esta inversión de usos no se produce en absoluto en las obras en prosa²⁰, circunstancia esta que, sumada a la arbitrariedad con que hemos visto distribuidos por ahora los términos *Hispania*, *Hispanus*, *Hiberia*, *Hiberus*, parece apuntar de nuevo a que sean mayoritariamente razones de índole métrica las que determinen dicho acopio y, en definitiva, las que justifiquen también ciertas apariciones de *Hiberus* con una acepción, como veremos enseguida, algo forzada. En este sentido, no podemos pasar por alto un dato sumamente significativo: de los ciento once lugares en que tenemos atestiguadas formas de *Hiberus* -con independencia aquí del uso y significado que puedan tener en cada caso-, aparecen éstas en la secuencia final de verso en ciento dos ocasiones o, lo que es lo mismo, sólo se constata la presencia de *Hiberus* a principio de verso o en otro lugar distinto del final nueve veces, de las cuales seis corresponden, por lo demás, a un tipo de versificación no dactílica. Así pues, una estructura métrica, por lo general - - - y, en menor medida - - -, habría determinado, en nuestra opinión, un uso preferente del término por parte de los poetas latinos.

¹⁹ Como hemos hecho con *Hiberia*, descartamos aquí los lugares en que *Hiberus* no guarda una relación estricta con el concepto de hispano. En esta ocasión son numerosos y se distribuyen en tres grandes grupos: los testimonios que, como en el caso del tópic correspondiente, hacen referencia a la Iberia caucásica, todos de Valerio Flaco: 3, 730; 5, 166; 5, 559; 6, 507; 6, 750; 7, 235, a los que hay que añadir luego la voz homónima que designa el actual Ebro y que hallamos fundamentalmente en Lucano 4, 23; 4, 335; 7, 15; 10, 476 y Silio Itálico 1, 480; 1, 643; 2, 449; 5, 161; 7, 110; 8, 323; 9, 195; 11, 144; 13, 507; 16, 633; 17, 641. Tenemos, en tercer lugar, también en Silio Itálico, un par de personajes que responden a ese nombre: un *Hiberus Hispanus* en 16, 354; 16, 381 y 16, 420, e *Hiberus*, soldado de Aníbal que aparece en el libro primero, versos 387, 392 y 394. No obstante, considérense válidos todos estos testimonios a efectos de cualquier análisis métrico del étnico *Hiberus*.

²⁰ Para recoger una vez más el testimonio de Livio, hay que decir que éste registra en su obra una cincuenta de usos de *Hiberus*, entre los que se cuentan, además, los que designan el río Ebro.

En lo que atañe al uso de *Hiberus* encontramos en poesía dos funciones claramente diferenciadas: la adjetiva, en cuyo análisis nos tendremos que detener a continuación siquiera someramente, y la substantiva, esto es, el gentilicio propiamente dicho, que, en la medida en que pueda entenderse usado metonímicamente por *Hiberia*, nos habrá de interesar de manera especial. En el caso de este último, no son pocos los lugares en que los poetas se refieren a los habitantes de *Hiberia* allí donde determinadas dificultades métricas, como hemos visto, parecen haber descartado el uso del corónimo. En todos ellos aparece, como es de esperar, utilizado solamente en plural, pero declinado en todos sus casos²¹. Dentro también del valor étnico, pero esta vez con un uso adjetivo deberán entenderse asimismo las relaciones de *Hiberus* con substantivos como el sobrentendido *gens* de la silva 5, 3, 186 de Estacio o, en Silio Itálico, con *uulgius* (1, 145), *populus* (3, 101 y 15, 268) e *indigena* (16, 31).

Pero el número de testimonios de *Hiberus* como adjetivo resulta todavía más copioso. Es difícil presentar de este valor una clasificación claramente organizada, pero, a excepción de algunos lugares en que *Hiberus* se refiere circunstancialmente a substantivos aislados (obsérvese, por ejemplo, atribuido a *urina* en Catulo 37, 20 o a *stabulus* en Marcial 8, 28, 5), es curioso reparar en su adscripción frecuente a substantivos de inclusión en campos semánticos muy determinados. Así, al igual que hemos señalado en *Hispanus*, *Hiberus* aparece calificando, en unas cuantas ocasiones, objetos o productos españoles, desde los más específicos, como la plata empleada en los escudos que Varrón describe en *Men.* 170, 3, o el pescado utilizado en la elaboración del afamado *garum* al que Horacio se refiere en *sat.* 2, 8, 46, hasta los menos caracterizados por su acepción genérica, entre los que se cuentan *gaza*, en Séneca, *Herc. f.* 1325 o *praeda* en Catulo 29, 19. A pesar de que Servio pretende en su comentario a la *Enei-*

²¹ La forma de nominativo *Hiberi* la tenemos en Lucano 7, 541 y en Silio Itálico 16, 106. *Hiberos*, por su parte, aparece en Virgilio, *georg.* 3, 408; Lucano 2, 549 y 2, 629; Silio Itálico 3, 418; 12, 378 y Marcial 7, 52, 3; 10, 78, 9 y 12, 9, 1. Puede hallarse *Hiberis*, como forma de dativo o ablativo en Catulo 12, 14; Séneca, *Herc. O.* 1522; Lucano, 2, 54; 4, 10; 5, 237; Estacio, *Theb.* 4, 266; Silio Itálico 2, 50; 3, 224; 3, 340; 15, 206 y también Marcial 4, 55, 8; 10, 65, 3. Finalmente, el genitivo lo atestiguaría solamente la forma *Hiberum* de Catulo 9, 6 donde morfológicamente no extraña *Hiberum* por *Hibero-urum* y donde la interpretación de *Hiberum* como singular nos parece excesivamente rebuscada, habida cuenta, además, de que tendría que responder a un uso del gentilicio en singular que no hemos hallado en ningún otro lugar.

da hacerla originaria de la Iberia del Cáucaso, probablemente haya que integrar también en este grupo la púrpura de color oscuro, *ferrugo*, que aparece calificada de *Hibera* no sólo en Virgilio, *Aen.* 9, 582, sino también en Catulo 64, 227 y cuya identificación, en fin, con el bermellón o cinabrio, *minium*, de Propercio 2, 3, 11, no resultaría en absoluto descabellada.

Tampoco se manifiestan ajenos al calificativo *Hiberus*, las costumbres, objetos, personajes o formaciones relacionados con el arte bélico²², pero ciertamente interesan más a nuestro propósito los usos tópicos de *Hiberus*, especialmente aquellos que, referidos a nombres genéricos, designan el territorio peninsular, es decir a Iberia. La documentación más abundante es la que tenemos en Silio Itálico, seguido ya de lejos por Lucilio, Marcial y Lucano²³. Esta utilización tópica, no niega, sin embargo, el empleo de *Hiberus* con lugares o elementos concretos de la geografía ibera cuales sus montes, sus aguas, sus costas o alguna de sus ciudades más significadas²⁴.

Llegados a este punto cumple que reparemos en algunos pasajes que, en principio, no debieran presentar diferencia ninguna en su consideración con estos últimos que acabamos de señalar; sin embargo, a partir de ellos nos parece interesante adelantar ya una manera particularmente curiosa que tuvieron los poetas latinos de referirse -o no- a la Península y que ahora comenzaría a desvelar el mismo adjetivo *Hiberus*. En los lugares que nos interesa destacar, el adjetivo aparece ligado, como en los casos que acabamos de apuntar en nota, a substantivos que indican lugares precisos de la geografía ibérica y, en concreto, lugares de índole fluvial o marítima. Lo hallamos, así pues, referido a *gurges* en Virgilio, *Aen.* 11, 913: *ni roseus fessos iam gurgite Phoebus Hiberus / tingat, equos noctemque*

²² Así, al amparo de un *Mars Hiberum* en Lucano 3, 336 y Silio Itálico 15, 2, pueden entenderse la expresión *ritu iam moris Hiberi* del mismo Silio Itálico 10, 229 y los substantivos *bellator* (1, 190), *ales* (2, 269), *parma* (15, 479), *acies* (16, 459); asimismo, *lorica* en Horacio, *carm.* 1, 29, 15.

²³ En Silio Itálico se une a *terra* en 1, 287; 3, 176; 10, 229; 11, 609; 13, 382; 15, 153; 15, 194; 15, 414; 15, 792; 16, 24; 16, 245 y 16, 657; a *campus* en 2, 185 y 15, 399; en fin, a *tellus* en 13, 471; 15, 642 y 16, 90. Ahora bien, referido a *terra*, más frecuente, lo hallamos tanto en Lucilio 11, 405M; 14, 467M y 15, 490M como en Marcial 6, 18, 1 y 10, 65, 3, mientras que a *orbis* lo remite Lucano en 5, 343.

²⁴ Cf. *collis* en Estacio, *Theb.* 6, 880; *nymphae* en Silio Itálico 1, 156; *litus* en Silio Itálico 16, 216 y *Calpe* en Séneca, *Herc. O.* 1253.

die labente reducat y en Columela 10, 295: *uel dum Phoebus equos in gurgite mersat Hiberno*, lugar este, según creemos, no falto de inspiración ovidiana, a pesar de que en *met.* 7, 324 *Hiberus* califique *flumen*: *Ter iuga Phoebus equis in Hiberno flumine mersis / dempserat...* En el libro primero, verso 1508 de la *Tebaida* estaciana lo tenemos con *portus*: *quem Sol emisus Eoo / cardine, quem portu uergens prospectat Hiberno*; con *mare* directamente aparece en Valerio Flaco 2, 34: *Iamque Hyperionius metas maris urget Hiberi currus*, y remite, por último, a *litus* en Silio Itálico 5, 271: *Obuius huic Atlans, Atlans a litore Hiberno*. Es de observar, en todos estos pasajes, un contexto similar que los inscribe en la parcela del mito encargada de explicar fuerzas y fenómenos de la naturaleza y que acaba por fijar también su atención en los astros y los planetas. Este cometido, que aleja los lugares de la estricta realidad geográfica, obliga a preguntarnos en nuestro caso hasta qué punto cabe entender que *Hiberus* se utiliza en estos pasajes como sinónimo de *Hispanus*, esto es, en qué medida *Hiberus* es aquí, no tanto el adjetivo portador del concepto de lo hispano, cuanto el elemento representativo de la idea de occidente que, como veremos en breve, fue recreada por los poetas latinos bajo el patrocinio del mito, es decir, con escasa precisión, pero en beneficio de relatos más sugerentes.

En esta misma parcela de la literatura y, concretamente, en el relato de los míticos trabajos de Hércules, cabe situar también el episodio de Gerión, cuyo ganado también mítico cuidaban el boyero Euritión y Ortro, su perro. Habitaba la isla de Eritia, cuyo epónimo sería una de las Hespérides, y que, como parece indicar su propio nombre, se hallaría situada en las brumas de occidente, en el país del sol poniente. La adecuación del mito a la realidad ha pasado, en nuestro caso, por identificar Eritia con tierra española, concretamente, con las cercanías de Gades y acaso en ello se deba buscar la razón por la que, en no pocos pasajes, hallamos calificados de *Hiberus* los principales elementos constitutivos del mito. Así se ve tratado, por ejemplo, *armentum* en Ovidio, *epist.* 9, 91: *Prodigiumque triplex, armenti diues Hiberi / Geryones, quamuis in tribus unus erat* y en dos lugares de Silio Itálico, 12, 119: *Amphitryoniades, armenti uictor Hiberi* y 13, 846: *Orthrus, / armenti quondam custos immanis Hiberi*. El mismo adjetivo *Hiberus* conviene a los sinónimos *pecus* en Estacio, *silu.* 4, 6, 102: *terrueris, quem te pecoris possessor Hiberi* y *turba* de Séneca, *Herc. O.* 1204: *non sub Hesperio polo / Hibera uicit turba pastoris feri*. También califica al pastor que guarda el rebaño y a las reses que lo

componen, de modo que tenemos, de una parte, *pastor Hiberus* en Ovidio, *met.* 9, 184: *Antaneo eripui nec me pastoris Hiberi / forma triplex nec forma triplex tua, Cerbere, mouit* y en Marcial 5, 65, 11: *reddatur si pugna triplex pastoris Hiberi* y, por otro lado, *bos* en Virgilio, *Aen.* 7, 663: *Tyr-rhenoque boues in flumine lauit Hiberas*, en Ovidio, *bos* también en *met.* 15, 12: *Diues ab Oceano bubus Ioue natus Hiberis* y *uacca* en los *fast.* 6, 519: *Adpulerat ripae uaccas Oetaeus Hiberas*. Y, sin embargo y a pesar de estos pasajes, no puede dejar de llamarnos poderosamente la atención que, en algún otro lugar del que nos ocuparemos más adelante, allí donde el mito escapa a la concreción, estos mismos elementos legendarios, aquí tan españoles, sean calificados, sencillamente, de occidentales.

Llegados a este punto, la noción de occidente, en principio tan vaga, no puede abstraerse a nuestro interés, habida cuenta de que la designación de la península ibérica para los latinos no difiere, a veces, de aquella que supone la referencia, implícita o explícita, al occidente conocido. No obstante, esta referencia no se ve expresada con la estricta propiedad que exigiría, por ejemplo, la prosa técnica, sino que se plasma, como veremos, mediante el recurso a la licencia poética, esto es, con el empleo de ciertos vocablos, digamos etéreos, cuya relación con las designaciones geográficas, ya étnicas ya tópicas, resulta, en buena lógica, algo difícil de establecer.

HESPERIA Y HESPERIVS

El vocablo *Hesperus* es un préstamo del griego Ἑσπερος, con el que se designa la estrella de la noche y por extensión la noche misma; en latín coexiste con la forma *uesper*, cuya relación con el término homérico Ἑσπερος parece evidente, aunque difícil de precisar²⁵. La mitología griega, abierta, esto es, caracterizada por el cambio, el replanteamiento y la modificación del mito, nos ha legado básicamente dos tradiciones sobre la estrella vespertina. La más antigua, recogida por Higino²⁶, nos cuenta que Héspero, hijo de Céfalo y de la Aurora, era tan hermoso que

²⁵ Vid. A. ERNOUT- A. MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris 1967 (4), s. u. *uesper*, cf. también Terenciano Mauro 645-650 en *GL*, VI.

²⁶ Higino 2, 42. Véase asimismo, Cicerón, *nat. deor.* 2, 20, 53.

Venus lo convirtió en su estrella, aunque sólo se llamó *Hesperus* cuando aparecía en occidente, es decir, a la puesta de sol; de hecho, desde muy antiguo se lo identificó con *Lucifer* (Φωσφόρος), el lucero matutino, que surge por oriente precediendo a la salida del sol. Otra tradición más tardía, recogida por Diodoro Sículo, asocia a Héspero con Atlante, ya sea como hijo o como hermano; para observar el firmamento, ascendió, el primero, a la cima del monte Atlas y luego desapareció, por lo que se extendió la creencia de que había sido transformado en el astro que, al atardecer, anuncia la llegada de la noche²⁷.

En los poetas latinos el substantivo *Hesperus* queda, por lo general, ligado a la primera tradición mitológica que hemos señalado, esto es, a la que lo designa como astro del ocaso y lo contrapone a su faz matutina, *Lucifer*, para señalar simplemente la noche frente al día²⁸. No obstante, no sólo aparece en contraste con la estrella portadora de la luz, sino que, como anunciador de la obscuridad, lo hallamos asimismo opuesto a la Aurora, al Sol-Febo, o, ya en solitario, se constituye en símbolo de la noche misma²⁹.

²⁷ Diodoro Sículo 3, 60; 4, 27. Héspero tuvo una hija que de él recibió su nombre, Hespéride, la cual concibió de Atlante a las Hespérides, las ninfas del ocaso, las occidentales. Si bien la teogonía hesiódica presenta a estas ninfas como hijas de la Noche, lo que parece evidente es que su propio nombre es un derivado, patronímico o no, de *Hesperus*, que hace especial referencia a las tierras donde residían: el occidente extremo, lugar este que la mayoría de las tradiciones identifican precisamente con el monte Atlas.

²⁸ *Aetna* 242; *Eleg. in Maecen.* 1, 129-132; Manilio 1, 177-178; Columela 10, 291; Germánico, frg. 4, 72-74, contrapuesto aquí a la forma *Phosphoros*; Séneca, *Phaedr.* 751-752 y *Herc. O.* 149; *Ilias Latina* 868. Particularmente llamativos son unos versos del *Agamemno* (819-821) del trágico hispano en los que, para aludir al prodigio de las dos noches continuas que precisó la concepción de Hércules, se destaca el asombro de Héspero al no ver cambiado su nombre en *Lucifer*, es decir, ante el hecho de que no llegara el día.

²⁹ Unido a la Aurora: Cinna 6M; Ovidio, *met.* 5, 440-441. Unido al Sol o Febo: Ovidio, *fast.* 5, 419-420; Séneca, *Phoen.* 86-87 y *Med.* 874-878; Silio Itálico 11, 267-268. Como símbolo de la noche: Virgilio, *ecl.* 10, 77; Ovidio, *fast.* 2, 314; Silio Itálico 12, 647. Asimismo en Séneca, *apocol.* 4, 1, 25-28 aparece Héspero ligado a *Lucifer*, al Sol y a la Aurora y, por otra parte, en Estacio, *Theb.* 6, 580-581 y *silu.* 2, 6, 36-37, se ensalza la belleza y resplandor de la estrella sin hacer alusión explícita o implícita a la noche. Como representación de un tema tan relacionado con el asunto amoroso, la invocación a esta estrella llegó a ser un tópico en los epitalamios o en los pasajes que aluden al tema de una boda, pues era precisamente la aparición de la estrella vespertina lo que daba paso a la *deductio* o traslado de la novia al domicilio nupcial (Catulo 62, 20; 62, 26; 62, 32; 62, 35 y 64, 329; Virgilio, *ecl.* 8, 29-30; Séneca, *Med.* 71-72, si bien en el pasaje del poeta corobés no se menciona explícitamente a la estrella).

Por otra parte, Héspero, la estrella de la puesta de sol, ve ampliado su significado al campo espacial geográfico y así llega a convertirse en alusión simbólica y poética del occidente. Ahora bien, esta nueva acepción es propia no del término con el que se denomina a la estrella en sí³⁰, sino de *Hesperius* o *Hesperia*, préstamos, a su vez, de las voces griegas Ἑσπέριος y Ἑσπερία, derivados de Ἑσπερος³¹. *Hesperius* y *Hesperia* designan bien el poniente en general o, de un modo más concreto, aquellas tierras, regiones, naciones o países, que se consideraban el occidente del mundo conocido. Se debe puntualizar que están prácticamente ausentes en las obras latinas en prosa, dado que, por lo general, no se valen de ellos en ningún sentido los historiadores, anticuarios, técnicos o filósofos³²; de hecho, no parece extraño que tales expresiones sean ajenas a cierto tipo de textos en los que la *perspicuitas* y la precisión pueden ser casi una exigencia, mientras que, por el contrario, referirse a

³⁰ Cumple, sin embargo, destacar unos versos del *Hercules furens* (882-888) de Séneca en los que la mención conjunta del Héspero y de la Aurora no hace referencia a la noche y el día, sino a oriente y a occidente.

³¹ Es preciso reparar en la forma de genitivo plural *Hesperidum* utilizada por Virgilio (*Aen.* 8, 77) en un hexámetro que define poéticamente al río Tíber de la siguiente manera: *corniger Hesperidum fluvius regnator aquarum*. No cabe duda de que aquí el término no puede estar haciendo alusión a un río de las Hespérides, como podría parecer por la coincidencia formal con el genitivo plural de la voz *Hesperides*, sino a unas aguas, las del Tíber, que, mediante el adjetivo *Hesperis*, *-idis*, son calificadas, en un principio, de occidentales, si bien y como es sabido, para el mantuario esta tierra de occidente no era sino Italia. Dado que el latín solía valerse de la forma *Hesperius* para aludir a las tierras de poniente, el ejemplo virgiliano cobra gran valor por su singularidad. Por otra parte, en lo que respecta al término *Hesperides*, señalaremos que en poesía latina se limita a tópicas alusiones a las ninfas, al mítico jardín, a sus frutos o al guardián que lo custodiaba; excepción hecha de un pasaje de las *Metamorfosis* de Ovidio (11, 114) en el que encontramos la forma de acusativo griego *Hesperidas*, la voz *Hesperides* aparece siempre en plural y en caso genitivo, *Hesperidum*, complementando a un número muy reducido de substantivos: *chorus, nemus, hortus, custos, draco, serpens, pomum, malum, munus, donum*.

³² Constituye una excepción muy interesante el hecho de que Columela (1, 3, 7) emplee el substantivo *Hesperia* para referirse a un territorio cuya determinación se nos antoja difícil, dado que sólo es interpretable desde la tan polémica consideración de si el agrónomo se sentía hispano o ítalo: *in regionibus Graeciae et in hac ipsa Hesperia detestabiles fuisse uicinos*. Véanse asimismo determinados pasajes de la *Naturalis Historia* de Plinio (6, 30) en los que se hace mención de ciertos pueblos africanos que vivían en occidente mediante las expresiones *Hesperioe Perorsi* y *Aethiopes Hesperii*, así como de un cabo del Africa occidental, denominado *Hesperu Ceras* (6, 30), al que Pomponio Mela también hace referencia (3, 96; 3, 99).

una noción geográfica y espacial valiéndose, no del término propio, sino de unos derivados de la estrella del ocaso, conviene, por las sugerencias mitológicas, por la evocación del marco celeste y por la belleza de la palabra en sí, a la poesía, no tan necesitada de la concreción léxica ni conceptual como condicionada por las exigencias del arte métrica³³.

A menudo es difícil precisar a qué extensión geográfica o a qué lugar en concreto se están refiriendo los poetas latinos con los términos *Hesperia* y *Hesperius*. Y es que el occidente es, ya por sí mismo, una noción relativa y sumamente imprecisa: relativa, pues se define en comparación con otro punto de referencia, por lo que variará según el lugar geográfico desde donde se enuncie, e imprecisa, ya que *sensu stricto* atañe a un espacio indeterminado y sin delimitar. Numerosos pasajes de la poesía latina se valen del adjetivo *Hesperius*, en sentido general, para aludir a una extensión espacial no específica, es decir, al occidente³⁴. Otros, por su parte, lo aplican a un territorio geográfico más concreto y, en cierta medida, delimitado, si bien concebido desde una perspectiva relativa, pues, para los griegos y para muchos latinos que asumían, ya por tradición estética o ya por cierto convencimiento, el punto de vista griego, este adjetivo hace referencia explícita a Italia, situada al occidente de la tierra helena³⁵. Por lo que respecta a *Hesperia*, es natural que, como sustantivo, se apli-

³³ Por lo que se refiere a *Hesperius* y *Hesperia* baste señalar que la estructura dactílica del tema común a ambos términos los hace fácilmente adaptables a gran variedad de metros.

³⁴ Al igual que el sustantivo *Hesperus*, en numerosas ocasiones el adjetivo *Hesperius*, con valor de occidental, aparece contrapuesto a Lucifer (Séneca, *Oed.* 742) o al símbolo de oriente, la Aurora (Manilio 1, 226-227 y 637-638; *Ciris* 352; Propercio 2, 3, 43-44; Ovidio, *trist.* 4, 9, 22; *fast.* 1, 140; *am.* 1, 15, 29; Lucano 4, 352; 5, 71; 7, 741-742). Muchos son también los pasajes en los que está relacionado con el sol (Horacio, *carmin.* 4, 15, 16; Manilio 1, 645; Ovidio, *met.* 2, 142; 4, 214; 11, 257-258; *fast.* 2, 73; Séneca, *Phaedr.* 285-286; *Thy.* 796-797; Estacio, *Theb.* 3, 407-408; 10, 1; 12, 228-229; Silio Itálico 15, 250; 16, 660). Véase, asimismo, Ovidio (*met.* 2, 258; 2, 324-325; 4, 571) en donde el adjetivo se refiere a determinados ríos occidentales; en Séneca (*Herc. f.* 1140; *Phaedr.* 571) y en Lucano (3, 359) designa el extremo occidental del mundo. Por su parte, Estacio (*silu.* 3, 5, 20) ofrece un pasaje en el que *Hesperius* califica las tierras del norte del Atlántico, la tópicamente lejana *Thule*. Finalmente, muy interesante es un lugar de Lucano (9, 654) en el que el adjetivo se refiere a las famosas columnas de Hércules que, como es sabido, la tradición identifica con la hispana Calpe y la africana Abyla.

³⁵ Además de dos pasajes de los *carmina* de Horacio (1, 28,26 y 2, 1, 32) y de unos versos de Séneca (*Herc. O.* 79-80), esta identificación de *Hesperius* e *Italicus* parece propia

que en sentido concreto y relativo, es decir, no designando el occidente en general, sino una determinada tierra de poniente, que, como acabamos de señalar al hablar del adjetivo, era, en muchas ocasiones, la península itálica³⁶.

Ahora bien, lo que, de hecho, nos interesa es que *Hesperius* y *Hesperia* también pueden indicar, en algunos textos, las tierras que realmente constituían el occidente del mundo entonces conocido, esto es, la península ibérica y el extremo occidental de Africa, centrándose en ocasiones en el territorio que los romanos englobaban bajo el topónimo de *Hispania*. Antes de emprender el análisis de los versos en los que con estos vocablos derivados de la estrella del ocaso se designa *Hispania* o lo hispano, debemos señalar que, por lo que respecta al sustantivo *Hesperia*, sólo hemos constatado un único caso en que se identifique con *Hispania*, frente a los varios ejemplos detectados del correspondiente adjetivo con valor de *Hispanus*. Es curioso que *Hispania*, palabra de difícil escansión en métrica latina, no se haya visto substituida más a menudo por *Hesperia* en estas obras; más curioso es advertir que el único ejemplo en el que *Hesperia* es *Hispania* aparece en los *carmina* de Horacio, cuya versificación, mucho más rica y variada que, por ejemplo, los obligados hexámetros épicos, permitiría, sin duda con más facilidad, la inclusión del topónimo propio.

Uno de los motivos literarios de la lírica horaciana lo constituye la celebración del regreso de un amigo; el poeta de Venusia consagra un *carmen* (1, 36) a expresar su júbilo por la vuelta de Númida, *qui nunc Hesperia sospes ab ultima* (v.4). No tenemos noticia de quién era Númida ni de dónde regresaba exactamente, por lo que la locución *ultima Hesperia* no puede ser interpretada a la luz de los datos históricos o de otras referencias literarias al enigmático personaje. *Hesperia* no parece designar, como cabría pensar en un principio, el extremo occidente en general, pues nos

de la poesía épica, tan deudora de la griega. Así ocurre en todos los ejemplos que se dan en Virgilio (*Aen.* 2, 781; 3, 418; 6, 6 y 7, 601) y en la mayoría de los de Lucano (1, 382; 1, 547; 2, 57; 2, 293; 2, 318; 2, 534; 3, 4; 3, 48; 5, 122; 5, 202; 5, 329; 5, 388; 5, 573; 5, 703; 5, 803; 6, 584; 7, 283; 7, 403; 7, 728; 8, 760; 8, 826; 10, 62; 10, 376; 10, 387). Más difícil es establecer tal identificación en ciertos lugares de Silio Itálico (1, 130; 3, 703; 7, 15 y 12, 502), así como en Ennio (*ann.* 31V) y en Valerio Flaco (8, 91), donde el adjetivo tanto puede aludir a Italia como al occidente en general.

³⁶ *Hesperia* es Italia en la poesía épica de Virgilio, Lucano, Silio Itálico y Valerio Flaco; asimismo en Horacio, *carmin.* 3, 6, 8 y 4, 5, 38; Manilio 4, 773; Ovidio, *fast.* 1, 498; Petronio 122, 154.

hallamos ante la forma substantiva y ésta siempre hace alusión a una extensión geográfica en cierta medida delimitada. Es posible, por otra parte, entender el adjetivo *ultima* no sólo como una mera calificación absoluta, «la más lejana», sino también con un valor diferenciador, frente a otra *Hesperia*, Italia, que no era la más occidental del mundo conocido. Esto es lo que se desprende del comentario de Servio a *Aeneis* 1, 530³⁷, cuyo testimonio constituye tal argumento de autoridad que la identificación de esta *ultima Hesperia* con Hispania parece quedar fuera de toda duda. Por otra parte, el hecho de que el gramático ilustre su explicación únicamente con el pasaje horaciano que estamos tratando puede, tal vez, corroborar lo que antes hemos señalado: en todos los demás lugares en los que aparece, el substantivo *Hesperia* está designando Italia.

Algunos más son los casos en los que es posible afirmar que el adjetivo *Hesperius* adopta el valor de hispano. Resulta interesante y muy significativo el que estos ejemplos provengan de autores hispanos, entre los que destaca Marcial, el único poeta para quien este término se refiere exclusivamente a lo relativo a su tierra natal. Quizá pueda quedar justificada la actitud del epigramista bilbilitano, o los contados ejemplos de *Hesperius* como hispano en las tragedias de Séneca y en la epopeya de Lucano, si se apela a difusos y subjetivos motivos de un patriotismo difícil de definir; con todo, cabe advertir que, en general, tal identificación no es en absoluto frecuente y que, por otra parte, es posible postularla, con ciertas reservas, en contados ejemplos de autores no hispanos. Así, en un verso de una oda de Horacio (2, 17, 20), quizá *Hesperius* se pueda interpretar como hispano al referirse el poeta a Capricornio de la siguiente manera: *...tyrannus / Hesperiae Capricornus undae*. Esta relación del signo zodiacal con las aguas hesperias también queda recogida en un pentámetro de una elegía de Propercio³⁸, así como en un fragmento anónimo, de época de Augusto y constituido por un sólo hexámetro³⁹. En un principio se podría concebir el adjetivo *Hesperius* como una alusión genérica, pues Capricornio es un signo zodiacal que desde muy antiguo se relacionó con

³⁷ *Hesperiae duae sunt, una quae Hispania dicitur, altera quae est in Italia. quae hac ratione discernuntur: aut enim "Hesperiam" solam dicis et significas Italiam, aut addis "ultimam" et significas Hispaniam, quae in occidentis est fine, ut Horatius qui nunc Hesperia sospes ab ultima et haec est uera Hesperia, ab Hespero dicta, id est, stella occidentali.*

³⁸ *lotus et Hesperia quid Capricornus aqua* (4, 1, 86).

³⁹ *Iam ferus Hesperia lauitur Capricornus in unda* (36M).

el poniente, extremo este que ya señaló Manilio en su detallada descripción de los signos y astros que rigen cada parte del planeta; ahora bien, el astrónomo se detuvo en concretar el dominio de Capricornio sobre dos naciones, evidentemente occidentales, Hispania y la Galia⁴⁰ y, dado que no hay constancia de que *Hesperius* pueda hacer referencia a lo propio de esta última, cabe, por lo menos, plantearse la posibilidad de que en estos casos el adjetivo esté designando poéticamente, no las aguas de occidente, sino, más en concreto, las hispanas. Son, asimismo, ejemplos dudosos de identificación de *Hesperius* con *Hispanus* dos lugares de los *Punica* de Silio Itálico (16, 291 y 16, 593), incluidos ambos en un contexto en el que se habla específicamente de *Hispania*; el adjetivo parece hacer referencia propiamente al extremo occidental del mundo, si bien aquí cabe intuir que tal lugar podría quedar limitado a la península ibérica.

Pero pasemos, ya, a los autores hispanos. En la obra en verso de Lucio Anneo Séneca, las tragedias y algunos pasajes de la *Apocolocyntosis*, es posible presumir que el poeta cordobés utiliza el adjetivo *Hesperius* con el significado de hispano o, más bien, de ibero. Así sucede, por lo pronto, en dos tragedias: tanto en los versos 231 y 232 de *Hercules furens*: *Inter remotos gentis Hesperiae greges / pastor triformis litoris Tartesii*, como también en *Agamemno*, 840-841: *duxitque ad ortus Hesperium pecus / Geryonae spoliium triformis*. Nuestra interpretación no ha de extrañar dado que estos pasajes, al tratar el tema de los trabajos de Hércules, hacen referencia al ganado de Gerión, figura mitológica a la que, como ya hemos señalado, se menciona a menudo junto con la especificación étnica de *Hiberus*. Resulta más interesante que en *Hercules Oetaeus*, 1203-1204, sea el adjetivo *Hiberus* el que califique el rebaño, *turba*, pues en cierta medida demuestra que, para Séneca, el étnico y *Hesperius* constituían determinaciones intercambiables; la relación entre ambos términos se ve avalada asimismo por el propio pasaje, que ubica al ganado ibero bajo el cielo hesperio: *... non sub Hesperio polo / Hibera uicit turba pastoris feri*.

Por último, en unos versos de la divertida sátira menipea contra el emperador Claudio (7, 2, 6-7), Hércules se jacta de haber conducido el tan mentado ganado que pacía en el lejano reino de Gerión, esto es, en Gades, desde el mar hesperio hasta Argos, la ciudad inaquia: *... unde ab*

⁴⁰ *Tu, Capricorne, regis quidquid sub sole cadente / est positum gelidamque Helicen quod tangit ab illo, / Hispanas gentes et quod fert Gallia diues* (4, 791-793).

Hesperio mari / Inachiam ad urbem nobile aduexi pecus. Vistos los anteriores ejemplos, no parece inverosímil que aquí el adjetivo esté designando un mar específicamente hispano o ibero. Pero no es ésta la única mención que hace Séneca de un mar hesperio al que es posible considerar de Hispania; en un pasaje de *Medea* (726-727), esta vez ajeno a la figura de Gerión, se alude metafóricamente, con la expresión *Hesperia pulsans maria*, a la desembocadura del Guadalquivir, es decir, al golfo de Cádiz: *nomenque terris qui dedit Baetis suis / Hesperia pulsans maria languenti uado.*

Si bien para Lucano *Hesperia* no es más que Italia y lo hesperio hace referencia, en la mayoría de los casos, a lo itálico, es posible interpretar que, cuando menos en tres ocasiones, se vale en la *Pharsalia* del término *Hesperius* con el valor de hispano⁴¹: el adjetivo califica accidentes geográficos de la Bética o de la Tarraconense. Así en el libro primero (554-555), Calpe, hoy Gibraltar, queda anegada, al igual que la cima del Atlas, como funesto presagio de las guerras: ... *Tethys maioribus undis / Hesperiam Calpen summumque inpleuit Atlanta.* En el libro segundo también el Guadalquivir es denominado *Hesperius*, aunque en estos versos (588-589) la expresión parece estar usada metonímicamente por la Bética: *occasus mea iura timent Tethynque fugacem / qui ferit Hesperius post omnia flumina Baetis.* De hecho, la juntura *Hesperius Baetis* aparece unida copulativamente al sustantivo *occasus*; ambos nominativos tal vez guardan una relación de hendíadis -en la que la noción de occidental vendría dada por el vocablo *ocaso* mientras que *hesperio* podría significar hispano-, si bien en absoluto es descartable que la mención del río sea una simple concreción apositiva al *occasus*. Para concluir con Lucano, señalemos que en 4, 14 el adjetivo que nos ocupa hace también referencia, aunque indirecta, a un río de nuestra Península, el Segre, al indicar que no es el último de los ríos hesperios: *Hesperios inter Sicoris non ultimus amnis.* A la luz del pasaje anterior, creemos posible que *Hesperius* cobre aquí el significado de hispano.

⁴¹ En 7, 871 es difícil interpretar la forma *Hesperiae*, susceptible de ser concebida como sustantivo o adjetivo. En cualquier caso complementa a la palabra *clades* y tal expresión, por el contexto en el que está incluida, tiene que referirse sin duda a alguna batalla librada bien en Hispania o en Italia. Los críticos, en general, se decantan por la de Munda (véanse las opiniones de A. Bourgery y de V. J. Herrero Llorente en sus respectivas ediciones de «Belles Lettres» y «Alma Mater»).

En lo que respecta a Marcial, lo primero que cabe destacar es la ausencia en sus epigramas del término *Hesperia*. De este hecho tal vez se pueda postular una hipótesis que, en cierta medida, lo explique: si se considera que este sustantivo, en la tradición poética latina y a excepción de la *ultima Hesperia* de Horacio, siempre designaba Italia, el bilbilitano bien pudo querer evitar tal identificación, aunque no se atreviera a romper con ella valiéndose de *Hesperia* para aludir a su tierra natal. Resulta, en efecto, significativo que el correspondiente adjetivo haga referencia siempre a lo hispano⁴², por más que aparezca solamente en cinco ocasiones, siempre ubicado, dada la estructura métrica del término, en el primer o segundo dácilo del pentámetro del dístico elegiaco.

Uno de estos pasajes (9, 101, 10) nos sitúa en un contexto ya conocido, porque también Marcial, al enumerar los trabajos de Hércules, califica el famoso ganado de Gerión con el adjetivo que nos ocupa: *Hesperias Tusco lauit in amne boues*. No se nos escapan los paralelismos léxicos de este pentámetro con el verso 663 del libro séptimo de la *Eneida*: *Tyrrhenoque boues in flumine lauit Hiberas*, lo que parece confirmar que, también para el poeta de Bilibilis, *Hesperius* constituye una determinación sinónima al *Hiberus* virgiliano.

Más ilustrativos, porque están fuera de toda duda, son aquellos lugares marcialianos que, ajenos a todo asunto mitológico, hacen referencias concretas a asuntos hispanos, constante esta que, como es sabido, caracteriza la obra del poeta. Así, en 8, 28, 5-6, al ponderar la magnificencia de una toga, considera que su lana debe provenir de una oveja bañada en el tartésico Guadalquivir: *an Tartesiacus stabuli nutritor Hiberi / Baetis in Hesperia te quoque lauit oue?* Quizá también inspirado por este amor a su tierra y dada la riqueza aurífera de ésta, describe (9, 61, 3-4) el paisaje y el ganado de una casa situada cerca de Córdoba tamizados por los colores del rico metal: *uelleri natiuo pallent ubi flaua metallo / et linit Hesperium brattea uiua pecus*. Asimismo alaba, en un contexto totalmente distinto (13, 40, 2) el famoso *garum* o salsa de caballa, típica de la gastronomía hispana: *Hesperios scombri temperet oua liquor*.

El último ejemplo que vamos a aducir tiene un alcance distinto: en una sola ocasión (8, 78, 6), *Hesperius* califica el sustantivo *orbis*, para

⁴² Esta identificación del adjetivo *Hesperius* con lo hispano fue señalada por M. DOLÇ, *op. cit.*, pp. 35-36.

señalar las tierras por donde discurre el río Tajo: *Hesperio qui sonat in orbe Tagus*. No resultaría extraño a los usos de Marcial que tal *iunctura* pudiera adoptar un valor geográfico más restringido que una mera referencia al mundo occidental, por lo que quizá éste constituya el único ejemplo en el que sea posible postular la utilización de una perífrasis poética para designar el territorio de *Hispania*.

A la vista de los pasajes analizados, parece evidente que, a excepción de un lugar horaciano, el topónimo *Hispania* no se vio substituido por el sustantivo *Hesperia*. La identificación de esta última con Italia por parte de la tradición poética latina, representada nada menos que por Virgilio, pudo tal vez impedir un uso poético que, sobre todo en la obra de Marcial, no hubiera sorprendido. Otra cosa sucede con el adjetivo *Hesperius*, pues, dado su valor menos específico, es susceptible de ser interpretado, en determinados contextos, como sinónimo de *Hispanus*. Los casos en los que es posible apuntar tal identidad se ciñen a los autores hispanos y quedan limitados, además, esencialmente a dos asuntos: el mitológico, esto es, todo lo que atañe a la figura de Gerión, y el de los accidentes geográficos de la península ibérica.

Así pues, *Hispania*, *Hiberia* y *Hesperia* son, como hemos venido diciendo, designaciones de que se valieron los poetas latinos para referirse a la totalidad del territorio de la península ibérica. Evidentemente no son las únicas: sabedores de que la riqueza del lenguaje y la habilidad de los poetas se conjugan a menudo para obrar toda suerte de perífrasis que pueden también ser definitorias, objetiva o subjetivamente, del territorio de *Hispania* o de sus habitantes, consideramos, no obstante, que esta cuestión, así como el estudio de los términos correspondientes a los lugares menores de la Península, merece ser objeto de un estudio particular.